



Jairo Miguel mira a su cuadrilla con el toro durante uno de los espectáculos protagonizados por el joven diestro. :: HOY

Según el Patronato de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, unas mil personas trabajan en este sector

EUROPA PRESS

MÉRIDA. El sector taurino mueve en Extremadura 800 millones de euros anuales y ocupa alrededor de 1.000 personas, según el Patronato de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, que ha destacado que la región, en relación con su proporción territorial y el número de ganaderías que presenta, «es la comunidad donde mayor arraigo tiene el toro bravo».

Según fuentes de la Diputación pacense, Extremadura acoge un total de 122 ganaderías de toro bravo, la mayoría de ellas con sede fiscal en la región, lo que representa un «importante» rendimiento fiscal y un elevado número de puestos de trabajo.

Destaca su presencia en los entornos rurales de la Sierra Suroeste y Campiña Sur, Llanos de Olivenza y Baldíos y Tajo-Salor y la frontera de Cáceres con la provincia de Salamanca. Un negocio que ocupa en Extremadura a mayores, vaqueros, banderilleros, novilleros y matadores de toros, veterinarios y equipos médicos, encargados de productos zoonosanitarios, así como empresas de alimentos para el ganado, mano de obra de manejo y transporte especializado.

El gerente del Patronato de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, Fernando Masedo, ha afirmado que en la región se celebran anualmente unos festejos taurinos, repartidos en capeas, vueltas de vaquilla, festejos de rejones y caballos

El sector taurino mueve en la región 800 millones de euros cada año

y corridas de toros. Cada uno de estos eventos mueve entre 1.000 y 10.000 personas, lo que denota el «importante movimiento económico» que rodea al toro bravo, ha añadido.

Según fuentes de la Consejería de Agricultura, las 122 ganaderías de lidia existentes en Extremadura ocupan 46.338 hectáreas de dehesa dedicadas a la producción de toros bravos. Entre ellas destacan ganaderías «de primera línea», como Contreiras, Conde de la Corte, Albarrán, Viuda De Fernando Soler, Trespalacios o Victorino.

Este «elevado» número de ganaderías, según la consejería, se explica por las «óptimas» condiciones que la dehesa ofrece, con «amplias fincas, una aceptable cubierta arbórea donde el ganado bravo encuentra las necesarias condiciones de espacio, pastos e inviernos suaves para su desarrollo».

Asimismo, Extremadura presenta una relación calidad-precio del suelo «excelente» y con «suficiente» disponibilidad de mano de obra especializada en este sector. Destaca también una cultura ganadera extensiva «propia y con historia, en la que ha resultado algo natural incorporar la singularidad de la producción de reses bravas».

Sobre la tradición taurina, la Consejería de Agricultura ha destacado la presencia de la Escuela de Mayordomales de Moraleja, donde quince jóvenes aprenden las tareas propias

de una ganadería brava. En torno al 75 por ciento de estos alumnos se han incorporado al mercado laboral y trabajan en la actualidad en más de veinte ganaderías de reses bravas de Extremadura, según los datos de la consejería.

Por otro lado, se encuentra la Escuela de Tauromaquia de Badajoz, que dirige el ex matador de toros Luis Reina y forma en la actualidad a 63 alumnos, dos de ellas mujeres. De esta escuela han salido figuras del toreo como Antonio Ferrera, Miguel Ángel Perera, Alejandro Talavante o Javier Solís, según las fuentes de la diputación consultadas.

Ley de la dehesa

Cabe destacar que la primera Ley de la Dehesa vigente en el ordenamiento jurídico español es la extremeña, acordada en 1986. Se trata de una normativa que salvaguarda las explotaciones ganaderas y agrícolas de este ecosistema y regula aspectos como el porcentaje de alimentación

que deben tener las cabezas de ganado, destacan desde la Diputación de Badajoz.

«Este precedente ha llevado a que la Junta de Andalucía, en diciembre de 2009, aprobara el anteproyecto de Ley de la Dehesa», de manera que serán las «dos únicas regiones que tengan una normativa propia de este ecosistema, con el precedente extremeño», han añadido las fuentes de la institución provincial.

Desde la Diputación de Badajoz añaden que las hectáreas dedicadas a la crianza del toro bravo representan además un «elemento de recuperación» de especies amenazadas y de aprovechamiento cinegético, teniendo en cuenta que en las fincas con toros no se caza. Las mismas fuentes explican que «hay estudiosos que destacan que el toro bravo, junto con el cerdo ibérico, representan las dos grandes especies faunísticas que sostienen la dehesa como ecosistema propio».

En la actualidad, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, promocionan el proyecto 'Somos dehesa'.

Se trata de una iniciativa que dispone de 600.000 euros y busca «aprovechar el potencial» de las explotaciones de ganado bravo para el desarrollo de las zonas rurales extremeñas en torno a un equilibrio entre la explotación y la dehesa. Un proyecto que prevé diseñar un pa-

quete de productos agroturísticos en torno al toro y la dehesa.

Por otro lado, el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura (PDR) para el periodo 2007-2013 contempla, según la Junta, la aplicación de una ayuda agroambiental en torno a la conservación de la dehesa, su regeneración, la mejora del estado sanitario del arbolado y la mejora de la producción. Según las estimaciones del Gobierno regional, será necesaria la puesta en marcha de un plan de actuación con una duración de cinco años.

Asimismo, ya existe una línea de apoyo en marcha dentro del PDR que gestiona la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, dirigida a la mejora de los sistemas forestales, y por tanto a las dehesas. Son ayudas para la repoblación forestal y la realización de trabajos encaminados a la mejora, conservación, mejora productiva, restauración y regeneración del arbolado.

Por último, el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino prevé establecer un plan nacional, que llegará a Extremadura, para la mejora de la sostenibilidad de las dehesas, que «además de perseguir la puesta en valor de los servicios ambientales prestados por este ecosistema, contempla fomentar una reflexión de los actores implicados sobre las mejores prácticas para la gestión de la dehesa, aspecto fundamental para su conservación», ha destacado la Junta.

Hay ganaderías destacadas en Sierra del Suroeste y Campiña Sur, Olivenza, Tajo-Salor y Baldíos